Asunción, 14 de abril de 2015.

ADENDA Nº 3

Señores

.....

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 01/2015 para la **"CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DEL RAMO DE SEGURIDAD DE TI PARA SERVICIO DE TEST DE SEGURIDAD HACKEO INTERNO Y EXTERNO, IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DE SEGURIDAD DE TI EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL BNF, EXIGIDO POR LAS NORMAS VIGENTES SU REALIZACIÓN EN FORMA ANUAL – Ad Referéndum"**- ID Nº **285.547.**

Al respecto, cumplimos en informar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige la citada licitación queda modificado según lo detallado a continuación:

- **Sección 2. Instrucciones para los Consultores; Instrucciones para los Consultores; Hoja de Datos**

4.5	**A propósito de la presentación de propuestas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **BANCO NACIONAL DE FOMENTO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – SECCION COMPRAS MAYORES- BNF** Dirección: **Independencia Nacional y 25 de Mayo** Número del Piso/Oficina: **UOC** Ciudad: **Asunción - Paraguay** **La fecha límite para presentar las propuestas técnicas es:** **Fecha: jueves 23 de abril de 2015** Hora: **Hasta las 10:00 am**
4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en:** Dirección: **Independencia Nacional y 25 de Mayo** Número de Piso/Oficina : **UOC** Ciudad: **Asunción - Paraguay** **Fecha: jueves 23 de abril de 2015** **Hora: 10:15 am**

- **INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES -HOJA DE DATOS (Pág. 23)**

	CRITERIO DE DESEMPATE En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta. ➢ En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en la Sección 3 Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada. ➢ Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el empate, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas en el siguiente orden de prelación: 1) Mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Formulario de Referencias Comerciales. **Para los oferentes consorciados: el socio líder y cada socio deberá como mínimo cumplir con este requisito en forma individual.**

- **(Pág. 69), se excluye la palabra *de la Sección IV.***

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

- **En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en la Sección 3 Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.**

- **Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el empate, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas en el siguiente orden de prelación:**

1) Mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, según Formulario de Referencias Comerciales,

Para los oferentes consorciados: el socio líder y cada socio deberá como mínimo cumplir con este requisito en forma individual.

- **SECCIÓN 5, TÉRMINOS DE REFERENCIA , ALCANCE, (Pág. 42)**

El Diagnóstico se focalizará en determinar el nivel de seguridad de los equipos de comunicación, servidores y aplicaciones que la soporta; las aplicaciones web no superan de 5 sistemas o aplicaciones y la cantidad entre estaciones de trabajo e impresoras no superan los 50.

- **SECCIÓN 5, TÉRMINOS DE REFERENCIA , ALCANCE, (Pág. 44)**

La cantidad no supera de 6 servidores.

- **SECCIÓN 5, TÉRMINOS DE REFERENCIA , METODOLOGIA (Pág. 47)**

Se agrega la siguiente observación:
La modalidad será preferentemente Caja Negra y Caja Blanca según lo establecido en los objetivos.
El test de intrusión sobre componentes tecnológicos del Banco debe desembocar en sus correspondientes informes de vulnerabilidades (entre ellos el análisis del modelo y políticas de seguridad en uso en la infraestructura, detectados durante los trabajos con asistencia del personal del Banco) y recomendaciones de mitigación de riesgos en el Plan de Acción propuesto al Banco para la implementación, integración y mantenimiento de su seguridad de información.

- **SECCIÓN 5. INFORMES (PÁG. 52)**

Los informes de avances son, como lo indica el nombre, informes técnicos parciales a la UASTIC sobre los trabajos realizados en un periodo de tiempo. Los informes: Técnico y Gerencial son los finales consensuados con la UASTIC.

- **REQUISITOS GENERALES PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (Pág. 62)**
  6.) REQUISITOS PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA:

(a) Carta de Propuesta, debidamente completado y firmado (documento original); de acuerdo con el formulario individualizado como Formulario **PR-1 Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio** y **PR-2 Resumen de Precios.**

(b) Presentación de Declaración Jurada.

Conforme a la Ley Nº 5386 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015; que establece en el Artículo 169 "En los procesos que tengan por objeto la contratación de consultorías en el marco de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLCAS y sus modificaciones, los Oferentes deberán garantizar su oferta mediante declaración jurada. En caso de retirarla o alterarla durante el plazo de validez requerido en las bases de la contratación, podrá iniciarse el procedimiento de aplicación de sanciones a los Oferentes, proveedores y contratistas del Título Séptimo de la citada Ley).

- **SECCIÓN 5. REFERENCIAS (Pág. 62)**

Se admitirán también en forma paliativa una Constancia de Servicios de Seguridad de TI para Servicio de Test de Seguridad Hackeo Interno y Externo, Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades de Seguridad de TI en la plataforma tecnológica realizados a empresas públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años, como mínimo 1 (un) Contrato por año

- **PUNTO 5. SITUACIÓN FINANCIERA (Pág. 66);**
  Documentación Requerida: ***Balances y/o Formulario de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101), de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (Años: 2011, 2012 y 2013).***

Factor	Situación Financiera							
Sub factor	Criterios					Documentación requerida	PONDERACIÓN	
	Requisito	Oferentes						
		Oferente individual	Consorcio					
			Todas las partes combinadas	Cada parte	Por lo menos una parte			
Historia de Resultados Financieros	Presentación de estados financieros correspondientes a los últimos tres (3) años (2011,2012 y 2013), para poner de manifiesto la solidez de la situación financiera. actual del Oferente: (a) Coeficiente medio de Liquidez: (Activo a corto plazo/ Pasivo a corto plazo) mayor o igual uno (≥1) (b) Coeficiente medio de Endeudamiento: (Total Pasivo/Total Activo) menor o igual que noventa centésimos (≤ 0,9)	Debe cumplir el requisito	N / A	Debe cumplir el requisito	N / A	Balances y/o Formulario de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101), de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (Años: 2011, 2012 y 2013).	PASA	NO PASA

- **SECCIÓN 5. REFERENCIAS (Pág. 68)**

Sección 5. Criterios de calificación. Se admitirán también certificaciones CCNA SECURITY, CISA, CEH.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco Unidad Operativa de Contrataciones

ELIO ESPINOLA ROLON
Func. Responsable
Licitación por Concurso de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Jefa
Sección Compras Mayores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones